277

Ministerio del Interior

Asunción, 21 de Marzo de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase Vice-Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Itapé, al Señor Pedro P. Cardoso y vocales de la misma á los Señores Juan E. Alfonso, Gavino Portillo y José M. Vera.-

Artº 2º - Nómbrase Vice-Presidente de la Junta E. Administrativa de Belen, al Señor Elías Riveros y vocales de la misma á los Señores Eusebio Benitez é Ignacio Hidalgo.-

Artº 3º Nómbrase vocal de la Junta E. Administrativa de San Bernardino, al Señor Gustavo Wolf, en sustitución de Don Echar von Schmeling, que renunció.-

Artº 4º Nómbrase vocal de la Junta E. Administrativa de Villa Franca, al Señor Cándido Salinas, en reemplazo de Don Policarpo Gomez, que abandonó el puesto.-

Artº 5º Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Artº 6º - Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Guerra

José V. Pérez